



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2015

### III. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta Sección se presenta el análisis y reporte donde se da seguimiento a tres indicadores de deuda pública: la Deuda del Gobierno Federal, la Deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	SALDOS HISTÓRICOS DE LOS RFSP
<p align="center"><b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b></p>	<p align="center"><b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</b></p>	<p align="center"><b>Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b></p>
<p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos Bancarios</li> <li>• Emisiones de Valores Gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Comercio Exterior</li> <li>• Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Productivas del Estado                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-PEMEX</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-BANOBRAS</li> <li>-SHF</li> <li>-BANCOMEXT</li> <li>-NAFIN</li> <li>-FINANCIERA NACIONAL</li> <li>-BANSEFI</li> </ul> </li> </ul>	<p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus órganos desconcentrados; por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de Control Directo y la Banca de Desarrollo. Finalmente los SHRFSP están integrados por la deuda del Sector Público presupuestario más las obligaciones que por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias no se incluyen en la deuda pública. En particular: el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS), las obligaciones derivadas del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), y el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento.

<b>SALDOS DE LA DEUDA NETA REGISTRADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015</b> (Millones de pesos)						
Concepto	Deuda del Gobierno Federal		Deuda del Sector Público		Saldo Histórico de los RFSP	
	Saldo P <sub>-</sub> /	% PIB <sup>1</sup> /	Saldo P <sub>-</sub> /	% PIB <sup>2</sup> /	Saldo P <sub>-</sub> /	% PIB <sup>3</sup> /
Total	5,993,145.1	33.2	7,853,226.2	43.5	8,301,911.4	46.0
Interna	4,596,660.4	25.5	5,146,053.6	28.5	5,701,631.5	31.6
Externa	1,396,484.7	7.7	2,707,172.6	15.0	2,600,279.9	14.4

Nota:

1\_/ Eliminando el efecto por la depreciación del tipo de cambio sobre el saldo acumulado de deuda externa en los últimos doce meses, el saldo sería de 31.7 por ciento

2\_/ Eliminando el efecto por la depreciación del tipo de cambio sobre el saldo acumulado de deuda externa en los últimos doce meses, el saldo sería de 40.7 por ciento

3\_/ Eliminando el efecto por la depreciación del tipo de cambio sobre el saldo acumulado de deuda externa en los últimos doce meses, el saldo sería de 43.3 por ciento.

P<sub>-</sub>/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

### III.1 Deuda del Gobierno Federal

En congruencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013 - 2018 y el Plan Anual de Financiamiento 2015, las acciones para el manejo del crédito público están dirigidas a administrar la deuda pública para propiciar de forma permanente el acceso a diversas fuentes de financiamiento a largo plazo y bajo costo.

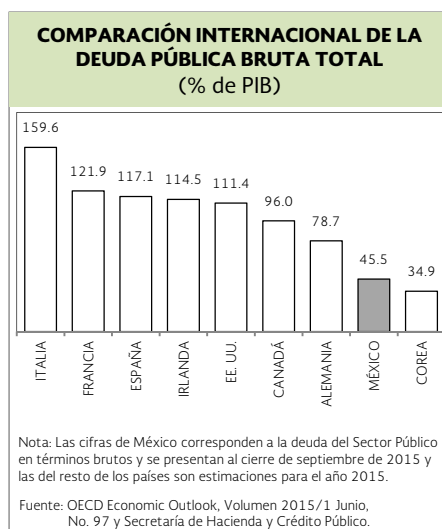
Considerando el actual entorno internacional caracterizado por la volatilidad en los mercados financieros, el manejo de la deuda pública adquiere especial relevancia. En esta coyuntura las acciones de la política de deuda dirigidas a integrar un portafolio de pasivos sólido, en el que predomine la deuda denominada en moneda nacional con tasa de interés fija y de largo plazo, protegen a las finanzas públicas ante riesgos del entorno macroeconómico.

Conforme a lo establecido en el Plan Anual de Financiamiento, durante el tercer trimestre de 2015 las acciones en materia de endeudamiento interno se orientaron a obtener el financiamiento requerido, promoviendo el buen funcionamiento del mercado y fortaleciendo la liquidez y eficiencia de los instrumentos del Gobierno Federal en sus distintos plazos. En este sentido, destaca durante el trimestre la operación de permuta realizada en el mes de julio a través de las cuales se logró mejorar el perfil de amortizaciones de la deuda pública en el corto plazo.

En el ámbito externo, durante el presente año se ha seguido de cerca la evolución de los mercados financieros internacionales a fin de evaluar las mejores alternativas de financiamiento para diversificar los pasivos públicos, preservando y ampliando el acceso a los mercados financieros internacionales. La estrategia ha estado encaminada a ampliar y diversificar la base de inversionistas del Gobierno Federal así como desarrollar los bonos de referencia en los distintos mercados en donde se tiene presencia. En este sentido en las colocaciones realizadas a lo largo del año se han obtenido condiciones de costo y plazo sumamente atractivas para el Gobierno Federal.

En cuanto al nivel de deuda pública, éste es moderado como proporción PIB, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado del Gobierno Federal es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con la estrategia de déficits decrecientes propuesta por el Gobierno Federal.



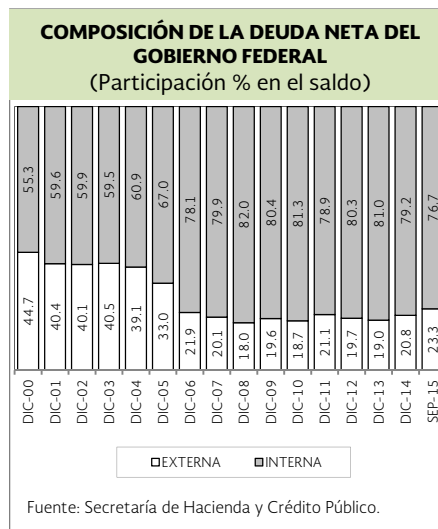
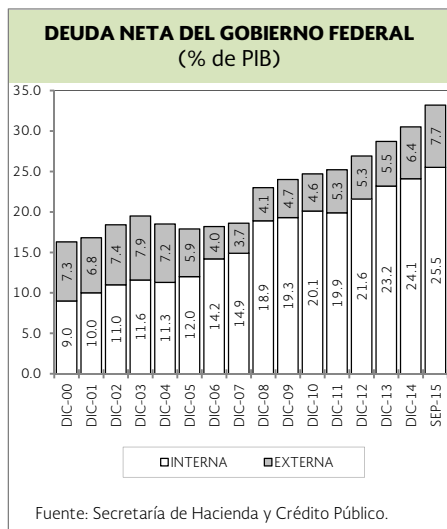
Al cierre del tercer trimestre de 2015, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 5 billones 993 mil 145.1 millones de pesos. Esto, como porcentaje del PIB, representó el 33.2 por ciento. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de septiembre de 2015 el 76.7 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

**DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-dic-14	30-Sep-15 P_/	31-dic-14	30-Sep-15	31-dic-14	30-Sep-15
Total	5,462,593.2	5,993,145.1	100.0	100.0	30.5	33.2
Interna	4,324,120.6	4,596,660.4	79.2	76.7	24.1	25.5
Externa	1,138,472.6	1,396,484.7	20.8	23.3	6.4	7.7

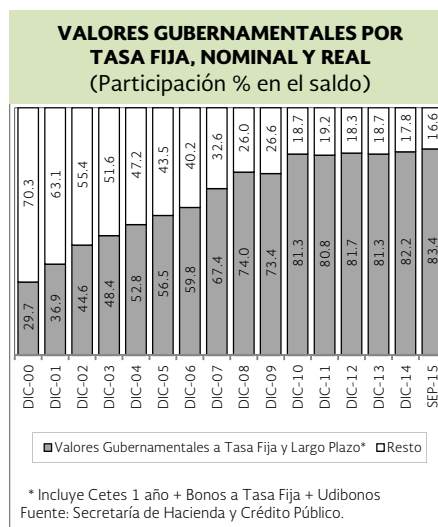
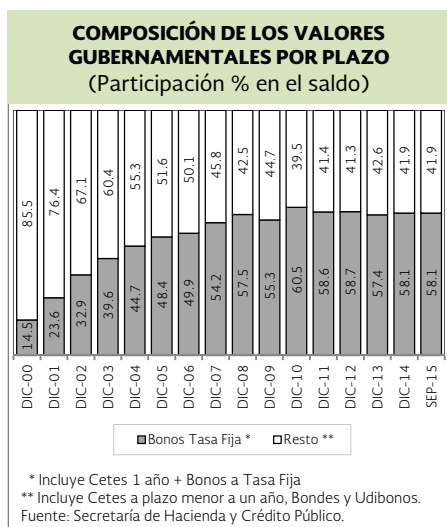
Nota:  
P\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.25 al I.41, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Gobierno Federal.



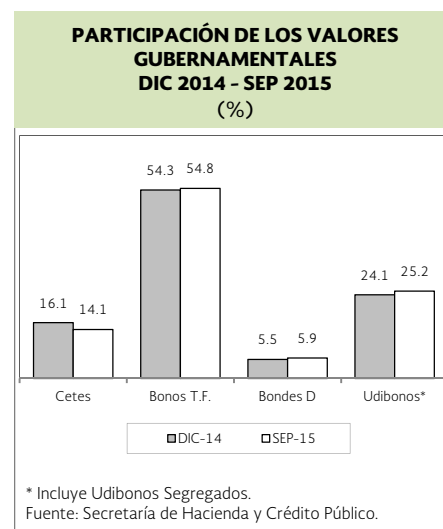
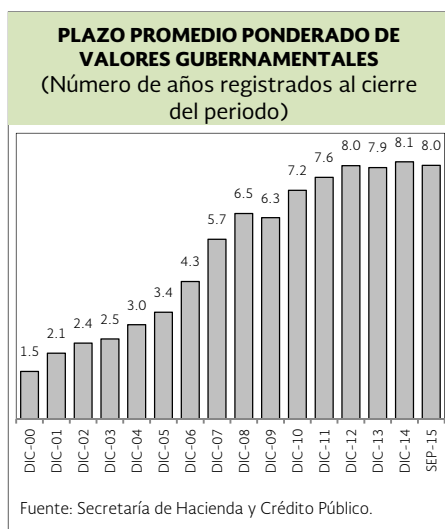
### III.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2015, ascendió a 4 billones 596 mil 660.4 millones de pesos, monto superior en 272 mil 539.8 millones de pesos al observado en el cierre de 2014. Esta variación fue el resultado conjunto de: i) un endeudamiento interno neto por 295 mil 738.9 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 37 mil 754 millones de pesos, y iii) ajustes contables al alza por 14 mil 554.9 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y de los ajustes por las operaciones de permuta de deuda.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores al cierre del tercer trimestre de 2015, se mantuvo en los mismos niveles del cierre de 2014, es decir, representó el 58.1 por ciento.

Como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación a septiembre de 2015, de 83.4 por ciento de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales. Por su parte, a septiembre de 2015, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se mantuvo alrededor de 8 años.



Entre enero y septiembre de 2015, el endeudamiento interno neto se obtuvo, principalmente, mediante de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal, los cuales aportaron 62.4 por ciento de dicho financiamiento. Al cierre del tercer trimestre de 2015, los Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 54.3 a 54.8 por ciento, los Udibonos pasaron de 24.1 a 25.2 por ciento, al igual que los Bondes D que pasaron de 5.5 a 5.9 por ciento. Como resultado, la participación de los Cetes disminuyó al pasar de 16.1 a 14.1 por ciento.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**

(Millones de pesos)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	481,195.7	715,608.7	391,556.7	475,738.3	294,911.4	281,721.0
Cetes	365,161.2	273,216.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"	4,000.0	40,457.2	37,503.6	50,386.0	76,116.5	57,058.1
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	100,786.8	226,619.8	236,698.9	413,363.1	97,361.0	121,441.5
Udibonos	36.8	161,874.6	106,138.0	70.4	109,105.0	90,822.6
Otros	11,210.9	13,440.9	11,216.2	11,918.8	12,328.9	12,398.8

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de las unidades de inversión al cierre de septiembre de 2015.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2015, se espera que las amortizaciones de deuda alcancen durante el resto del año un monto de 481 mil 195.7 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 116 mil 34.5 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

Dentro de las acciones principales en materia de deuda interna durante el tercer trimestre de 2015 destaca la siguiente:

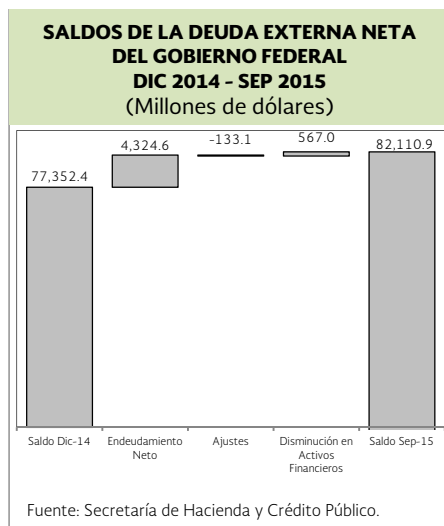
- En julio se efectuó una permuta de Bonos a tasa fija en la que se intercambiaron bonos de dos emisiones de la parte corta de la curva, por bonos de 10 emisiones con vencimientos entre 2017 y 2042, por un monto de 30 mil 672 millones de pesos.
- Con esta operación de permuta, el Gobierno Federal redujo el monto de Bonos a tasa nominal con vencimientos en junio y diciembre de 2016, permitiendo suavizar el perfil de vencimientos en la parte corta de la curva.

### III.1.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2015, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 82 mil 110.9 millones de dólares, monto superior en 4 mil 758.5 millones de dólares con respecto al cierre de 2014. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 7.7 por ciento. La evolución de la deuda externa neta durante de enero a septiembre de 2015 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 4 mil 324.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 9 mil 254.1 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 929.5 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 133.1 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y los ajustes por las operaciones de manejo de deuda.

- Disminución de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 567 millones de dólares con respecto al cierre de 2014. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.



Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2015, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2015) serán por 203.5 millones de dólares<sup>12</sup>, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de créditos con los Organismos Financieros Internacionales (OFIS).

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**  
(Millones de dólares)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	203.5	2,874.4	4,857.8	1,568.2	5,485.1	4,397.1
Mercado de Capitales	0.0	1,991.5	3,964.6	125.3	4,663.9	3,620.8
Comercio Exterior	42.3	152.7	151.3	147.9	154.9	154.8
Organismos Financieros Int. (OFIS)	161.2	730.2	741.9	1,295.0	666.3	621.5

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>12</sup> Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.



### III.1.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2015, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 24 mil 166.3 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual el total de pagos durante enero a septiembre por dicho concepto ascendió a 176 mil 407.7 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 135 mil 584.3 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, así como, erogaciones por un monto de 2 mil 976.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.37 al I.39 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL  
GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24)  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 \***  
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	176,407.7
A. Costo Ramo 24	181,524.3
Interno	135,584.3
Externo	45,940.0
B. Intereses Compensados	5,116.6

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, durante el tercer trimestre de 2015 el Gobierno Federal no realizó Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por lo que, el total pagado por este concepto de enero a septiembre se mantuvo en 10 mil 949.3 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, 9 mil 365.6 millones de pesos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 1 mil 583.7 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores.

### III.1.4 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se reporta la situación que guardan los saldos de la deuda que cuentan con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

#### OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-14	Saldo al 30-sep-15	Variación
Total <sup>1_/</sup>	213,501.9	224,510.6	11,008.7
FARAC <sup>2_/</sup>	213,501.9	224,510.6	11,008.7

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 649 mil 878 millones de pesos al 30 de septiembre de 2015.

2\_/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal del mercado. Al 30 de septiembre de 2015 el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 55 mil 1 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

### III.2 Deuda del Sector Público

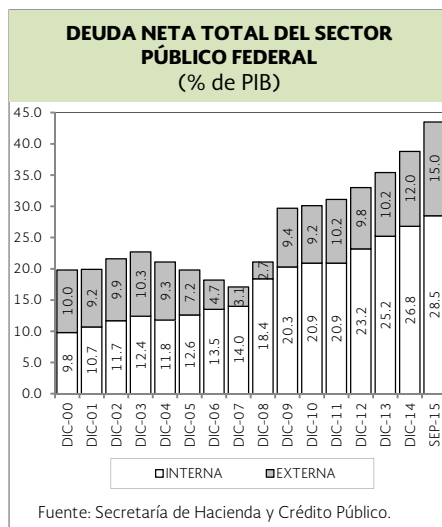
Al cierre del tercer trimestre de 2015, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal se situó en 7 billones 853 mil 226.2 millones de pesos, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de las Empresas Productivas del Estado y la de la Banca de Desarrollo. Como porcentaje del PIB, significó 43.5 por ciento. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 28.5 por ciento. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 15.0 por ciento. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.42 al I.53 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

<b>DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL</b> (Millones de pesos)						
Concepto	Saldo		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-dic-14	30-Sep-15 <i>P_</i>	31-dic-14	30-Sep-15	31-dic-14	30-Sep-15
Total	6,947,446.4	7,853,226.2	100.0	100.0	38.8	43.5
Interna	4,804,250.2	5,146,053.6	69.2	65.5	26.8	28.5
Externa	2,143,196.2	2,707,172.6	30.8	34.5	12.0	15.0

Nota:

*P\_*/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Al cierre del tercer trimestre de 2015, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 5 billones 146 mil 53.6 millones de pesos, monto superior en 341 mil 803.4 millones de pesos al observado al cierre de 2014. Esta variación fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 366 mil 384.3 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 39 mil 169.6 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 14 mil 588.7 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrada al 30 de septiembre de 2015, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (octubre a diciembre de 2015) serán por un monto de 526 mil 16.8 millones de pesos. De este monto el 92.9 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**  
(Millones de pesos)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	526,016.8	776,798.2	446,660.5	511,792.8	362,996.8	324,888.0
Emisión de Valores	488,529.0	727,997.4	415,979.0	488,408.7	324,302.6	306,123.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8
Banca Comercial	13,116.8	25,632.1	19,465.3	11,465.3	26,365.3	6,365.3
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,104.3	10,771.7	8,609.5	9,313.9	9,726.0	9,798.2
Otros	13,784.0	10,466.2	675.9	674.1	672.1	669.8

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al término del tercer trimestre de 2015, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 159 mil 177.1 millones de dólares, monto superior en 13 mil 559.7 millones de dólares al registrado al cierre de 2014. Como porcentaje del PIB este saldo representó 15.0 por ciento, esto es 3.0 puntos porcentuales por arriba de lo observado en diciembre de 2014.

La evolución de la deuda pública externa neta fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 16 mil 698.6 millones de dólares, b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 2 mil 140.6 millones de dólares, y c) ajustes contables negativos por 998.3 millones de dólares, que reflejan por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre de 2015, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (octubre a diciembre de 2015) serán por un monto de 3 mil 70.9 millones de dólares. De este monto 72.5 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas, 23.6 por ciento se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales, y 3.9 por ciento a vencimientos de deuda de mercado de capitales.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN  
LOS PRÓXIMOS AÑOS**  
(Millones de dólares)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	3,070.9	9,947.6	8,314.3	8,798.0	9,759.5	15,198.6
Mercado de Capitales	120.6	3,371.8	5,840.7	4,661.7	7,902.0	8,537.7
Mercado Bancario	2,172.8	3,513.7	53.7	1,289.6	49.3	5,120.0
Comercio Exterior	514.0	1,850.2	1,496.2	1,362.0	948.4	704.8
Organismos Financieros Int (OFI'S)	211.4	909.2	923.7	1,484.7	859.8	836.1
Pidiregas	52.1	302.7	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el tercer trimestre de 2015, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 17 mil 99.2 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el periodo de enero a septiembre fue de 159 mil 267 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se efectuaron erogaciones por un monto de 2 mil 21.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el periodo de enero a septiembre el monto pagado ascendió a 5 mil 539.5 millones de dólares. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros 1.51 y 1.52 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

### III.3 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa a la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el capital contable de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

**SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS  
DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) <sup>1\_</sup>/<sub>2\_</sub>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2014		Septiembre de 2015	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB <sup>2_</sup> / <sub>2_</sub>
Total SHRFSP	7,446,056.4	41.6	8,301,911.4	46.0
SHRFSP Interna	5,395,869.7	30.1	5,701,631.5	31.6
SHRFSP Externa	2,050,186.7	11.5	2,600,279.9	14.4

Nota:

1\_ / Cifras preliminares, sujetas a revisión.

2\_ / Eliminando el efecto por la depreciación del tipo de cambio sobre el saldo acumulado de deuda externa en los últimos doce meses, el saldo sería de 43.3 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2015 el SHRFSP ascendió a 8 billones 301 mil 911.4 millones de pesos, equivalente a 46.0 por ciento del PIB, monto superior en 4.4 puntos porcentuales al observado al cierre de 2014 (eliminando el efecto por la depreciación del tipo de cambio sobre el saldo acumulado de deuda externa en los últimos doce meses, el saldo sería de 43.3 por ciento). Por lo tanto, una vez eliminados los efectos de calendario, hacia el cierre del año la evolución de este indicador será consistente con las metas de déficit y del SHRFSP para 2015. En el cuadro se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

### III.4 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar, que derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE  
INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) <sup>1\_/</sup>**

Cifras al 30 de septiembre de 2015

Proyectos	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mill. de dls.)	354.8	1,463.5	1,818.3	3,641.8
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mill. de pesos)	12,387.9	54,030.5	66,418.4	66,418.4
<b>Total (cifras mill. de pesos)</b>	<b>18,422.1</b>	<b>78,920.7</b>	<b>97,342.8</b>	<b>128,355.6</b>

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

### **III.5 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2015**

En cumplimiento a los artículos 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) presenta el informe siguiente.

#### **Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

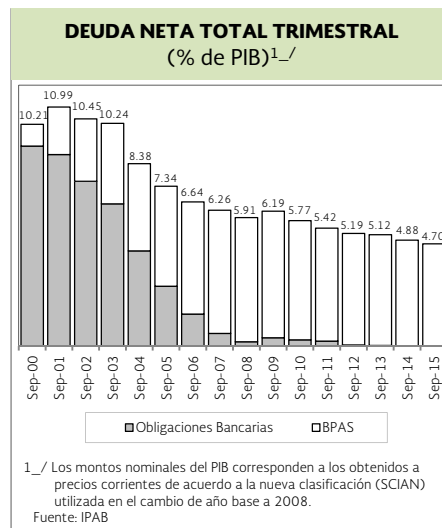
El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2014, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75 por ciento de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones

financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

### Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2015 la deuda neta del Instituto ascendió a 848 mil 822 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.02 por ciento respecto a diciembre de 2014. Esta disminución se explica principalmente por los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre, así como la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del IPAB al cierre del tercer trimestre de 2015 representó el 4.70 por ciento del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.18 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del tercer trimestre de 2014. Esta disminución se explica en 0.12 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de septiembre de 2014 a septiembre de 2015, y en 0.06 puntos porcentuales por la disminución de la deuda del Instituto en términos reales.



### Activos del IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2015, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 108 mil 820 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 40.60 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2014.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de septiembre de 2015 ascendió a 23 mil 333 millones de pesos.



## Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2015 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 53 mil 87.3 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 48 mil 52 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); 4 mil 134.9 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; 900.3 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y 0.04 millones de pesos por otros ingresos.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2015 ascendieron a 64 mil 221.2 millones de pesos, de los cuales 55 mil 842.6 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 8 mil 82.5 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB; 208.6 millones de pesos a la amortización de principal del crédito con Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Nafin); 4.9 millones de pesos al pago de las obligaciones por indemnizaciones; 0.1 millones de pesos a las comisiones por el crédito mencionado. Lo anterior fue compensado en 17.2 millones de pesos por el efecto neto de instrumentos derivados contratados para cubrir el crédito en dólares con Nafin; y en 0.2 millones de pesos por la ganancia por fluctuación cambiaria registrada durante septiembre.

## Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 25 de junio de 2015, durante el tercer trimestre de 2015 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 48 mil 100 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de julio a septiembre de 2015 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 59 mil 423.2 millones de pesos<sup>13</sup>.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2015 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

---

<sup>13</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

## COLOCACIÓN PRIMARIA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2015

Concepto	BPAs	BPAG28	BPAT	BPAG91	BPA182	Total	Jul-Sep-2014	
							Monto	Variación %
No. Subastas durante el trimestre		13		13		13	13	0.0
Colocación Nominal		16,900		16,900	14,300	48,100	44,200	8.8
Monto Promedio Semanal (valor nominal)		1,300		1,300	1,100	3,700	3,400	8.8
Amortización de principal		26,600	478	20,954	7,810	55,843	24,283	130.0
(Des) Colocación Neta		-9,700	-478	-4,054	6,490	-7,743	19,917	-138.9
Sobretasa Promedio (%)	N.A.	0.21	N.A.	0.24	-0.02	0.16	0.12	33.3
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	N.A.	3.81	N.A.	3.26	4.41	3.80	5.21	-27.1

Nota:

Cifras en millones de pesos.

N.A. No aplica

Fuente: IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2015, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.64 años, menor al observado en el tercer trimestre de 2014 (2.70 años).

Por otra parte, el 25 de septiembre de 2015, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el cuarto trimestre de 2015, informando que se mantiene el monto objetivo semanal a subastar en 3 mil 700 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 300 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 300 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 100 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

### III.6 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII; 122, apartado C, base segunda, fracción II, inciso f, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3º, numerales V y VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015; 9º y 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2º de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del Distrito Federal para el tercer trimestre del año fiscal 2015.

La creación de políticas económicas eficaces que impacten de manera positiva en las finanzas públicas de la Ciudad de México es uno de objetivos primordiales de la actual administración. En este sentido, la política asumida por esta administración tiene como objetivos primordiales, cubrir las necesidades de financiamiento de la ciudad con créditos a bajo costo y horizonte de largo plazo, mantener la diversificación en las fuentes de financiamiento y equilibrar la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

Desde 2012 a la fecha, la política de deuda pública de la actual administración ha buscado que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo.

Bajo esta estrategia, durante los primeros años de la actual administración de 2012 a 2014, la tasa de crecimiento anual del saldo de la deuda llegó a sus niveles más bajos situándose en 4.3 por ciento, en 2012 el saldo de la deuda ascendió a un monto de 61 mil 207.3 millones de pesos mientras que el saldo a septiembre de 2015 es de 70 mil 222.1 millones de pesos. Al cierre del tercer trimestre, el saldo de la deuda sigue creciendo a un ritmo moderado menor al cual crecen los ingresos, que es muestra del manejo responsable de la actual administración en materia del endeudamiento de la Ciudad.

El actual perfil de vencimientos de principal que muestra la deuda pública de la Ciudad es manejable, al disponer de una estructura confortable. La estrategia de la política de deuda pública busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad, por lo que al momento de las nuevas contrataciones analiza el perfil del vencimiento con diversos escenarios que podrían impactar las finanzas.

Bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2015 por un monto de 5 mil millones de pesos. Durante el mes de septiembre, se llevó a cabo una colocación en el mercado de capitales por un monto de 3 mil 882 millones de pesos, dividida en dos emisiones bursátiles GDFECB15 y GDFECB15-2, con la finalidad de diversificar las fuentes de financiamientos y equilibrar la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

El saldo de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al cierre del tercer trimestre de 2015 se situó en 70 mil 222.1 millones de pesos. La evolución de la deuda pública durante el periodo de enero a septiembre de 2015 se debió a una emisión de certificados bursátiles en el mercado de capitales por un monto de 3 mil 882 millones de pesos y el pago de amortizaciones por un monto de 3 mil 171.7 millones de pesos, lo que representó un endeudamiento neto de 710.3 millones de pesos.

Lo anterior, da como resultado un desendeudamiento real de 0.4 por ciento respecto al cierre de 2014. Un indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad. Al cierre del segundo trimestre de 2015<sup>14</sup> este indicador se ubicó en 2.2 por ciento, por debajo al 2.9 por ciento en promedio que reportan las demás entidades federativas.

Al cierre del tercer trimestre de 2015 el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno del Distrito Federal es de 18 años, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

---

<sup>14</sup> Este indicador y demás indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2015/Paginas/2do-Trimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2015/Paginas/2do-Trimestre.aspx)

---

Actualmente, el 53.7 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 46.3 por ciento a tasa variable.

En el mismo periodo, el 42.1 por ciento de la deuda se encuentra contratado con la Banca Comercial, el 33.3 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 24.6 por ciento con el Mercado de Capitales.

Al cierre del tercer trimestre, el servicio de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 5 mil 994.5 millones de pesos, de los cuales 5 mil 563.6 millones de pesos corresponden al Sector Gobierno, lo que representa el 92.8 por ciento del servicio total y 430.9 millones de pesos corresponden al Sector Paraestatal no Financiero, lo que representa el 7.2 por ciento del servicio total. Mientras que el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 2 mil 822.8 millones de pesos.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral IV, se incluye un apartado con el detalle de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal.